

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 005

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2015-00503-01	XXIX 244	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LUIS EDUARDO MENDOZA SOCARRAS	JACINTO ODILON MENDOZA ZAMBRANO Y PETRONA SOCARRAS DE MENDOZA	23/01/18	AUTO PRORROGA POR TRES (3) MESES TERMINO PARA RESOLVER EL RECURSO Y DISPONE REQUERIR AL JUZTGADO DE ORIGEN PARA QUE A COSTAS DE LA PARTE INTERESADA, SE SIRVA REMITIR LAS COPIAS ORDENADAS, SEGÚN LO MOTIVADO	2 7

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.



LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ
Secretaria General